

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 21a. SO/2025. En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala de Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día 19 de noviembre de 2025, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA).
- B. Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA).
- C. Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D).
- D. Interna para la Igualdad de Género (CInIG).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

Por confirmar.

Por confirmar.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: la maestra Elsa María Esther López del Hierro, Decana del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; la profesora Elia Edith Elizalde Zavaleta, Consejera Técnica - Representante de las y los Profesores del Área de Lenguas; el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez - Representante de las y los profesores del Área de Lingüística Aplicada y la alumna María de Jesús Magaña Hernández, Consejera Técnica - Representante de las y los Alumnos de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: el doctor Rodolfo García Ochoa - Representante de las y los Técnicos Académicos y el alumno Elías Olvera Chio - Representante de las y los alumnos de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico de la ENALLT; la licenciada Denisse López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT y el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la vigésima sesión ordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2025.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su vigésima sesión ordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2025, acordó por unanimidad:

1. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Alemán, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la UNAM, que iniciará y concluirá el 24 de noviembre de 2025.
2. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", de tiempo completo, interina, adscrita al Departamento de Italiano, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 15 al 17 de octubre de 2025.
3. Aprobar a una técnica académica, titular "B", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Coordinación de Educación a Distancia, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 9 y 10 de octubre de 2025.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

4. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, a contrato, adscrita al Departamento de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica con goce de sueldo, del 17 al 20 de septiembre de 2025.

B. Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA):
Acta de la undécima sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2025.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)** en su undécima sesión ordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2025, acordó por unanimidad:

1. Después de revisar la solicitud para la primera recontratación de una académica, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesora de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato, en el área de Lingüística Aplicada (Antropología lingüística y Sociolingüística), para colaborar con el Departamento de Investigación, con número de registro 75037-80, por un año, a partir del 16 de enero de 2026, la **COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO RECOMIENDA AL PLENO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN: aprobar la recontratación solicitada.**
2. Después de revisar la solicitud para la primera recontratación de un académico, con el fin de continuar ocupando la plaza equivalente a la de Profesor de Carrera, Asociado "A", de tiempo completo, a contrato, en el área de Traducción (tradumática, inglés), para el Departamento de Investigación, con número de registro 75039-40, del 16 de noviembre de 2025 al 1 de febrero de 2026, la **COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO RECOMIENDA AL PLENO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN: aprobar la recontratación solicitada.**
3. Después de revisar el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de Francés, Italiano y Portugués y verificar el cumplimiento cabal de los requisitos estatutarios respectivos, la **COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO** con base en la opinión favorable de dicha Comisión Dictaminadora **RECOMIENDA AL PLENO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN aprobar la contratación de un técnico académico**, con el fin de ocupar una plaza equivalente a la de Técnico Académico,

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

Titular "A", de tiempo completo, a contrato, en el área de Ingeniería en Sistemas y Desarrollo de Software, para colaborar en la Coordinación de Educación a Distancia, con número de registro 20024-48, por un año, a partir del 1 de diciembre de 2025.

C. Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D):

Acta de la décima séptima sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2025.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D)** en su décima séptima sesión ordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2025, acordó por unanimidad:

A. Acta de la décima sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 4 de noviembre de 2025:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la décima sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 4 de noviembre de 2025.
2. Aprobar el acta de la décima sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
3. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de un alumno de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, por un año (semestres 2026-I y 2026-II), a partir del 11 de agosto de 2025.
4. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de ceremonia de titulación por la modalidad de *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico*, de una alumna de la Licenciatura en Lingüística Aplicada e informar a la alumna que la fecha de la ceremonia será el 3 de diciembre de 2025, a las 19:00 horas, en el auditorio Helena da Silva de la ENALLT.

B. Acta de la 10a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de noviembre de 2025:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 10a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de noviembre de 2025.
2. Aprobar el acta de la 10a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

3. Tomar conocimiento que la maestra Verónica Claudia Cuevas Luna ha sido seleccionada como la representante del Comité Académico ante la CPI-D, según los resultados de la reciente votación.
4. Tomar conocimiento de la disposición de los integrantes del Comité para participar en la Comisión Líder de Revisión de Estudios.
5. Tomar conocimiento de la versión sintetizada de la evaluación de anteproyectos calendarizados para la sesión:
6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con devolver a una alumna, el anteproyecto titulado *Glosario en español sobre la trata de personas para estudiantes del CETIS 154*, bajo la asesoría de la docente Ana Hilda Guzmán Ahumada, y otorgar un plazo de un mes, a partir de la recepción de su notificación a la alumna, para incorporar las recomendaciones emitidas y fortaleciendo su desarrollo como Proyecto Terminal.
7. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro para la modalidad de titulación por *Proyecto Terminal*, con el anteproyecto titulado *Guía para la traducción de elementos paratextuales en actas de nacimiento: estrategias y mejores prácticas*, bajo la asesoría de la docente Ana Hilda Guzmán Ahumada, con observaciones para fortalecer el proyecto terminal.
8. Tomar conocimiento de la versión sintetizada de la evaluación de anteproyectos versión corregida conforme recomendaciones.
9. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a un alumno, el registro para la modalidad de titulación por *Proyecto Terminal*, con el anteproyecto titulado *Momento que soy lento: un análisis de los elementos humorísticos presentes en el doblaje al español latino de Los Simpson*, bajo la asesoría del docente Luis Rubén González Tapia, con observaciones para su registro.
10. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro para la modalidad de titulación por *Proyecto Terminal*, con el anteproyecto titulado *“Subtítulos Sin Rollo”: divulgación de la subtitulación mediante redes sociales a partir del estudio de caso de los subtítulos en inglés de veneno para las hadas*, bajo la asesoría del docente Luis Rubén González Tapia.
11. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a un alumno, el registro para la modalidad de titulación por

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

Proyecto Terminal, con el anteproyecto titulado *Inteligencia artificial en traductores en formación: una guía para su implementación*, bajo la asesoría del docente Eric Benjamín Téllez Ugalde.

12. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro del *Proyecto Terminal Dictaminado*, con el proyecto titulado *Sugerencias para traductores audiovisuales con base en un estudio de recepción de la audiodescripción de un capítulo de La Casa de Papel*, bajo la asesoría del docente Luis Rubén González Tapia.
13. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de ceremonia de titulación por la modalidad de *Proyecto Terminal*, de una alumna, de la Licenciatura en Traducción e informar a la alumna que la fecha de la ceremonia será el 9 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, en el auditorio Helena da Silva de la ENALLT.
14. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna, el registro para la modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos*, mediante el diplomado en Estudios sobre Asia 2026, impartido por el Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía, el cual forma parte de las opciones que ofrece la Red de Educación Continua. El programa con modalidad en línea cuenta con opción a titulación y se divide en cinco módulos, con una duración total de 250 horas. Asimismo, deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
15. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico realizada tras la lectura de las cartas y la exposición de ambos puntos de vista entre la Mtra Sharly Ramírez y la Dra. Ioana Cornea, en relación con no tomar partido ni emitir juicio sobre las diferencias presentadas, privilegiando el principio de objetividad y transparencia en los procesos académicos, por lo tanto, no se pronuncian sobre las valoraciones personales derivadas del intercambio entre las docentes.
16. Tomar conocimiento del punto *IX. Observaciones sobre la planeación académica del siguiente semestre*, del acta del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción. Asimismo, es fundamental recordar al Comité Académico que, conforme a los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités académicos de las licenciaturas de la ENALLT,

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos

una de sus atribuciones esenciales es cotejar el cumplimiento del perfil profesiográfico de los académicos propuestos para contratación, facultándolo para emitir las recomendaciones pertinentes, a solicitud de la Coordinación. No obstante, se reitera al Comité Académico de la Licenciatura en Traducción que la programación de cursos y cualquier contratación contractual son estrictamente de índole administrativa, es decir, que esa es una de las facultades de la Coordinación de la Licenciatura en Traducción, en ese sentido, la asignación y programación de los cursos no forman parte de las funciones inherentes del Comité Académico. De igual manera, se recomienda al Comité Académico promover una comunicación más abierta y eficiente entre el alumnado, el profesorado y la Coordinación a fin de evitar posibles discrepancias. Cabe señalar que es el alumnado quien debe responsabilizarse de los asuntos académicos que les competen, ante el Comité Académico, por ejemplo, la solicitud de respuesta con respecto a la aprobación y el registro de sus anteproyectos.

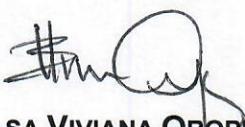
D. Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG):

Acta de la décima sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2025.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la **Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG)** en su décima sesión ordinaria, celebrada el 19 de noviembre de 2025, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar las actividades para la Jornada 25N.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, la Decana del H. Consejo Técnico dio por concluida la Vigésima Primera Sesión Ordinaria 21a. SO/2025, siendo las 17:00 horas.


MTRA. ELSA MARÍA ESTHER
LÓPEZ DEL HIERRO
Decana del H. Consejo Técnico


DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA
Secretaria del H. Consejo Técnico

H. Consejo Técnico

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

19 de noviembre de 2025

Acta de acuerdos



**Mtro. GUILLERMO DANIEL
JIMÉNEZ SÁNCHEZ**
Consejero Técnico - Representante de
las y los Profesores del Área de
Lingüística Aplicada



PROFRA. ELIA EDITH ELIZALDE ZAVALET
Consejera Técnica - Representante de
las y los Profesores del Área de
Lenguas



ING. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CAMPOS
Consejero Técnico - Representante de
las y los Técnicos Académicos



DR. RODOLFO GARCÍA OCHOA
Consejero Técnico (suplente) -
Representante de las y los Técnicos
Académicos



MARÍA DE JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ
Consejera Técnica - Representante de
las y los Alumnos de la Licenciatura en
Lingüística Aplicada



ELÍAS OLVERA CHIO
Consejero Técnico (suplente) -
Representante de las y los Alumnos de
la Licenciatura en Lingüística Aplicada